

## NOMBRAMIENTO

Quito, a 02 de Mayo del 2014.

Señor  
**PATRICIO IVAN CEVALLOS HERRERA**

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía "TECNISECURITY CIA. LTDA", en sesión de carácter universal realizada el día dos de mayo del año en curso, tuvo el acierto de nombrar a Ud. Presidente de la Compañía para un período estatutario, de dos años.

**FUNCION:** Administración y Representación legal por subrogación, y las demás atribuciones constantes en el Estatuto de la Escritura Pública constitutiva de la Compañía "TECNISECURITY CIA. LTDA.", celebrada el 25 de agosto del 2006 ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito Doctor Gabriel Cobo Urquiza, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 03 de octubre del 2006.-

Atentamente,

  
Srta. Paola Argotti Jaramillo.

**SECRETARIA AD-HOC**

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "TECNISECURITY CIA. LTDA.", que se confiere según el nombramiento precedente.- Quito a 02 de mayo del 2014.-

  
**Patricio Iván Cevallos Herrera**  
**C.C. 170956083-1**

Exp. 156529  
Rozo traben el sistema  
  
12 JUN 2014



## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	16101
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6235
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/05/2014
FECHA ACEPTACION:	02/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNISECURITY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

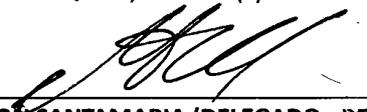
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709560831	CEVALLOS HERRERA PATRICIO IVAN	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 2650 DEL: 03/10/2006 NOT: VIGESIMO TERCERO DEL: 25/08/2006 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

  
AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

